

FRANCISCO ETXEBERRIA GABILONDO

Doctor en Medicina por la Universidad del País Vasco (1991). **Médico Especialista** en **Medicina Legal y Forense**. Especialista en **Antropología y biología forense** de la Universidad Complutense de Madrid. Master en Derecho Médico Universidad Complutense de Madrid.

Profesor Titular de Medicina Legal y Forense de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco en la que imparte docencia ininterrumpida desde el curso académico 1983/84.

Profesor de Medicina Legal del Instituto Vasco de Criminología de la Universidad del País Vasco desde el Curso académico 1985-86 hasta la actualidad. Ha sido Secretario y Subdirector.

Premio Derechos Humanos de la Diputación Foral de Gipuzkoa 2006. Su equipo ha recibido el Premio de Derechos Humanos del Gobierno Vasco en el 2007. Medalla al mérito ciudadano de la ciudad de San Sebastián en 2011.

Miembro de la comisión internacional de expertos de la Comisión de Derechos Humanos del Gobierno de Chile para la investigación de los desaparecidos durante la dictadura.

Miembro de la Sociedad de Ciencias Aranzadi desde el año 1973 en donde ha desempeñado diversos cargos: Presidente, Secretario General y Presidente del Departamento de Antropología. En la actualidad, es Presidente de la Sociedad (2009)

En el seno de esta Sociedad, desde el año 2000, dirige el grupo de trabajo constituido para el estudio de los desaparecidos y las fosas comunes de la Guerra Civil que ha colaborado con distintas asociaciones de Memoria Histórica en más de un centenar de exhumaciones en España.

Ha formado parte de los equipos constituidos en Aranzadi para la elaboración de la Carta Arqueológica de Gipuzkoa y para la investigación y protección del patrimonio arqueológico de Gipuzkoa con apoyo institucional de la Diputación Foral de Gipuzkoa y del Gobierno Vasco realizando numerosos estudios sobre restos humanos y patología de distintos contextos históricos.